



## DECLARACIÓN PÚBLICA

Ante la filtración del borrador de un documento de uso interno, la Intendencia de Ñuble declara:

El equipo de comunicaciones elaboró un documento de uso interno para el proceso de entrega de cajas de alimentos en Ñuble, el que sirvió de base para la elaboración de un nuevo protocolo, único y final, diferente al filtrado a la opinión pública.

El documento definitivo (diferente al filtrado a lo opinión pública) fue oficiado al Honorable Consejo Regional mediante ordinario 458 de fecha 5 de junio de 2020, para su conocimiento.

Lamentamos la interpretación que se le dio a este escrito, puesto que no es el documento final y no refleja el real objetivo de la campaña “Alimentos para Chile”, que es beneficiar a las personas que más necesitan de esta ayuda en momentos tan complejos como los que estamos viviendo.